

5.4. Evaluación de competencias

El término *competencia* ha sido el elegido por el proyecto *Sócrates-Erasmus* titulado “*Tuning Educational Structures in Europe*” para condensar en una palabra el significado que mejor puede representar los nuevos objetivos de la educación europea. La educación deberá centrarse en la adquisición de competencias por parte del alumno. Se trata de centrar la educación en el estudiante. El papel fundamental del profesor debe ser el de ayudar al estudiante en el proceso de adquisición de competencias. El concepto de competencia pone el acento en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida.

Las competencias específicas del Título de Grado en Ciencia Política y Gestión Pública así como las competencias específicas de las materias son adquiridas por el estudiante mediante la asimilación de contenidos y la consecución de los objetivos formativos propios de las asignaturas contenidas en las materias, siendo evaluadas mediante los sistemas de evaluación propuestos para las materias. El Cuadro V muestra a modo de resumen, las competencias específicas del Título de Grado en Ciencia Política y Gestión Pública que el alumno adquiere en cada una de las materias propuestas para el Título.

Las competencias generales requieren especial atención por su dificultad de implantación en los sistemas de evaluación de las materias. Los Cuadros VI y VII muestran a modo de resumen las competencias generales de la Universidad de Murcia y las del Título de Grado en Ciencia Política y Gestión Pública que el alumno adquiere en cada una de las materias propuestas.

Cuadro V Competencias específicas del Grado en CP-GP

COMPETENCIA	FCP	IES	DC	IBDA	PDE	ECP	TSC	ESS	HPSC
CE1									
CE2									
CE3									
CE4									
CE5									
CE6									
CE7									
CE8									
CE9									
CE10									
CE11									
CE12									
CE13									
CE14									
CE15									
CE16									
CE17									
CE18									
CE19									
CE20									
CE21									

COMPETENCIA	HPPC	CP	CAPP	GP	DP	ECO	MET	HIS	PINT	EDS
CE1										
CE2										
CE3										
CE4										
CE5										
CE6										

CE7										
CE8										
CE9										
CE10										
CE11										
CE12										
CE13										
CE14										
CE15										
CE16										
CE17										
CE18										
CE19										
CE20										
CE21										

Cuadro VI Competencias Generales de la Universidad de Murcia

COMPETENCIA	FCP	IES	DC	IBDA	PDE	ECP	TSC	ESS	HPSC	HPPC
CGUM1										
CGUM2										
CGUM3										
CGUM4										
CGUM5										
CGUM6										
CGUM7										

COMPETENCIA	CP	CAPP	GP	DP	ECO	MET	HIS	PINT	EDS
CGUM1									
CGUM2									
CGUM3									
CGUM4									
CGUM5									
CGUM6									
CGUM7									

Cuadro VII Competencias Generales del Grado en CP-GP

COMPETENCIA	FCP	IES	DC	IBDA	PDE	ECP	TSC	ESS	HPSC
CG1									
CG2									
CG3									
CG4									
CG5									
CG6									
CG7									
CG8									
CG9									
CG10									
CG11									
CG12									
CG13									
CG14									
CG15									
CG16									
CG17									
CG18									
CG19									
CG20									
CG21									
CG22									
CG23									
CG24									

COMPETENCIA	HPPC	CP	CAPP	GP	DP	ECO	MET	HIS	PINT	EDS
CG1										
CG2										
CG3										
CG4										
CG5										
CG6										
CG7										
CG8										
CG9										
CG10										
CG11										
CG12										
CG13										
CG14										
CG15										
CG16										
CG17										
CG18										
CG19										
CG20										
CG21										
CG22										
CG23										
CG24										

